



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 20

abril 16 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333006-2018-00088-00	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	AGUAS KPITAL S.A. E.S.P MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA, COMUNIQUESE EL PRESENTE AUTO A LAS PARTES Y A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.	1	13/04/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 16 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 16 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

AMAIDANE FIGUEROA SUAREZ

Secretaria